

ACLARACIÓN N° 1

San Salvador, 17 de diciembre de 2021

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, de conformidad al numeral 2.25 Claridad de los Documentos de Licitación de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, y al numeral 11. Preguntas, respuestas y aclaraciones del Documento de Comparación de Precios; informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Comparación de Precios No: **PRIDESII-305-CP-O-MINSAL, "ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD PARA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD"**, que se ha realizado la Aclaración N°1 al Documento, producto de consultas efectuadas por posibles participantes, como se detalla a continuación:

1. En la partida 1.04 Plan de gestión ambiental y social PEGAS,
¿Quién será el técnico responsable por parte del contratista encargado de elaborarla? ¿Se le dará un seguimiento mensual?
R/ Puede ser cualquier profesional de parte del contratista con la experiencia en gestión ambiental y social, y se harán seguimientos mensuales como mínimo.
2. En la partida 2.01.03 ¿Cuál es el alcance del desmontaje de campana? ¿Será un desmontaje superficial o se hará quitando todos los ductos interiores? ¿Habrá algún manejo especial para el desmontaje?
R/ Para esta partida se incluye todo el desmontaje, incluyendo ductos, extractor y cableado eléctrico, además en la partida 5.01.01 se incluye el sello del hueco del extractor en la losa y que el detalle aparece en la HOJA-07 EST-01
3. ¿Se contará con total disposición de espacios a intervenir como el auditorium? ¿o se tendrá que coordinar debido a que se continuaran realizando actividades?
R/ Se contará con la disposición total de todos los espacios durante todo el tiempo de la adecuación.
4. ¿Cuál sería el espacio asignado para bodegas y sanitarios ya que están solicitando duchas también y espacios desvestideros?
R/ Se podrá tener toda el área donde se harán las escaleras metálicas y el área de descarga como estrategia para abastecimiento de los materiales y equipos a suministrar.
5. ¿Para la evaluación pudiéramos participar con los estados financieros del año 2020?
R/ Se aclara, que se evaluarán los Estados Financieros del 2019, tal como se indica en el Documento de Comparación de precios.

Esta aclaración formará parte integral del documento de Comparación de Precios; el resto del contenido del documento de licitación se mantiene inalterado.


DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa PRIDES II



FM/jgf